

"Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR"



Periodo Reportado
01 de octubre al 31 de diciembre del 2023

1. DATOS GENERALES

Junta Intermunicipal: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur,
JICOSUR

Elabora el reporte: IRNA. Miguel Julián Flores Nieves, director general

Fecha de elaboración: Septiembre del 2023

Datos de contacto: Álvaro Obregón #3736, Col. Centro, CP. 48800, Villa Purificación, Jalisco. Tel: 3171325903, email; director@jicosur.org.mx

Periodo que reporta: 01 de julio al 30 de septiembre

1. INTRODUCCIÓN

El Manejo del fuego es una necesidad en un contexto de cambio climático, en las últimas décadas los incendios forestales son más agresivos y persistentes; presentan dificultades para su extinción y generan altos costos económicos, sociales y ambientales, es por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

Lograr una estabilidad entre las necesidades sociales de utilizar el fuego como herramienta en las zonas rurales para el desarrollo de sus actividades productivas y la protección de los recursos, o detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios por parte de la población en general, evitar incendios forestales dañinos es un reto extraordinario. Cada año se generan incendios forestales porque el hombre como especie es un agente causal de incendios.

El problema no se puede ni va a terminar. Por ello los científicos en el mundo orientan a los tomadores de decisiones y manejadores de ecosistemas para que las sociedades aprendan a convivir con este factor en lugar de eliminarlo. La razón principal, aducen, es que vivimos en un planeta de fuego: los ecosistemas forestales del planeta proveen el combustible, la atmósfera provee el oxígeno y la especie humana, los rayos, volcanes y otras fuentes naturales proveen la fuente de ignición; estos elementos constituyen el triángulo del fuego. Lo máximo a lo que se puede aspirar en un contexto así, es a tratar de mitigar los efectos de los incendios forestales a través de los programas de manejo del fuego; programas que disponen de recursos limitados y siempre tienen vastos valores por proteger.

El estado de Jalisco y en específico la Región Costa Sur del Estado, año con año tienen incendios forestales, por lo que el presente documento trata de mantener la ejecución del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y sus Áreas Prioritarias para el Manejo del Fuego, bajo el enfoque de una protección adecuada.

2. OBJETIVOS

2.1. General

Aplicación de la política pública alineado a la EEMF del Estado de Jalisco, con el enfoque de promover la organización y cooperación interinstitucional y comunitaria, de esta forma mantener el fortalecimiento de mecanismos eficientes de administración del Programa de Manejo del Fuego de la Regional Costa Sur y sus zonas prioritarias.

2.2. Específicos

1. Adquisición de combustible, productos y servicios necesarios para la implementación del Programa de Manejo del Fuego 2023.
2. Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal.
3. Promover la implementación de calendarios de quema.
4. Participar y coordinar en reuniones del Comité Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur.
5. Fomentar una difusión y comunicación efectiva en las reuniones de educación ambiental.
6. Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas.
7. Mantenimiento a aparatos de radio comunicación regionales.
8. Rehabilitación de camino secundario a torre de detección de incendios en Potrero Grande.

3. AVANCES Y LOGROS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y SUS ACTIVIDADES.

En seguimiento a las líneas de acción y actividades establecidas en el POA y ANEXO TÉCNICO 2023 el cual se realizó en base a la información del Programa de Manejo del Fuego, para su posterior aprobación en el marco de la segunda Sesión Ordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno en el mes de marzo en el municipio de Tomatlán.

El presente documento tiene la finalidad de describir los avances obtenidos durante el tercer trimestre del año 2023 (julio, agosto y septiembre).

Línea de Acción: Adquisición y contratación de productos y servicios necesarios para la implementación del programa de Manejo del Fuego.

1. Combustible para operación de 3 vehículos para brigadas regionales y 1 vehículo de coordinador regional.

Durante el cuarto trimestre no se realizaron cargos a esta meta, sin embargo se realizó una reunión con la dirección de ecología del municipio de Tomatlán ya que por la alza en los

incendios forestales atendidos este año se agotó el recurso de la meta y quedó un remanente que no es suficiente para el combustible de la rehabilitación de los 7km del camino de acceso a la torre de vigilancia forestal Potrero Grande en Macuatitan municipio de Tomatlán Jal., en esta temporada se registró un aumento del 154% (datos calculados con información de la base de datos "Registro de Incendios forestales y no forestales 2023" compartida por la SEMADET a través de <https://mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#starred/FMfcgzGrcXlhmMqvNPiGLmwZzMJqRbKn> e información del 3er Informe trimestral julio-septiembre de aplicación de recursos para el seguimiento del programa de manejo del fuego de la JICOSUR 2022) en la cantidad de incendios que afectaron a la región de la JICOSUR, de igual manera el municipio de Tomatlán comentó que tiene aún toda su maquinaria ocupada en la rehabilitación de calles, caminos y comunidades que sufrieron afectaciones por el Huracán "Lidia".

Se adjuntan tres tablas (1.- Incidentes que fueron atendidos por las brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2, 2.-Las actividades de restauración realizadas, 3.- las actividades de manejo de combustibles y 4.- apoyo a Viveros Intermunicipales.)

Tabla 1. Actividades de Combate y Supresión de incendios durante la temporada 2023			
JICOSUR 2		JICOSUR 1	
Fecha	Paraje/Municipio	Fecha	Paraje/Municipio
miércoles, 19 de abril de 2023	La Tuna	lunes, 17 de abril de 2023	Ejido la Mesa
lunes, 24 de abril de 2023	Lagunillas	miércoles, 26 de abril de 2023	Ejido la Mesa
miércoles, 26 de abril de 2023	Lo Arado	jueves, 27 de abril de 2023	Apoyo al tuito/ing gama
lunes, 1 de mayo de 2023	Jirosto	domingo, 23 de abril de 2023	Ejido Juan Gil P.
miércoles, 3 de mayo de 2023	Naranjo	viernes, 28 de abril de 2023	Platanitos
jueves, 4 de mayo de 2023	Naranjo	domingo, 30 de abril de 2023	Platanitos/quema
miércoles, 17 de mayo de 2023	Casimiro/Teques	martes, 2 de mayo de 2023	Los Cimientos
jueves, 18 de mayo de 2023	Zapotillo (cumbres)	viernes, 5 de mayo de 2023	Aserradero-Tomatlán
martes, 23 de mayo de 2023	Lo Arado	sábado, 6 de mayo de 2023	Carrizalillo-Tomatlán
viernes, 26 de mayo de 2023	La Estancia	miércoles, 10 de mayo de 2023	Carrizalillo-Tomatlán
domingo, 28 de mayo de 2023	Lo Arado	viernes, 19 de mayo de 2023	verdura de ojo verde
lunes, 29 de mayo de 2023	Las Vallas	domingo, 21 de mayo de 2023	El chiflón -Casimiro C.
jueves, 1 de junio de 2023	El Refugio	viernes, 26 de mayo de 2023	Llano del coyote
viernes, 2 de junio de 2023	La Huerta (Totole)	sábado, 27 de mayo de 2023	Puerto de la Otatera-Villa P.
jueves, 8 de junio de 2023	Loma Alta (Cabañas)	domingo, 28 de mayo de 2023	Puerto de la Otatera-Villa P.
viernes, 9 de junio de 2023	El Chico	martes, 30 de mayo de 2023	Arroyo de los horcones, Tomatlán
sábado, 10 de junio de 2023	Cumbres	domingo, 4 de junio de 2023	Cuatecomate
martes, 13 de junio de 2023	Ocotera	jueves, 8 de junio de 2023	El Refugio- Tomatlán
jueves, 15 de junio de 2023	Las Marías	sábado, 10 de junio de 2023	Puerta del Carrizalillo-Tomatlán
miércoles, 21 de junio de 2023	Zapotillo (La Villa)	viernes, 16 de junio de 2023	Puerto de la cabra-Villa P.
jueves, 22 de junio de 2023	Zapotillo (La Villa)	martes, 20 de junio de 2023	Potrero de los Zapotillos -Villa P.

sábado, 24 de junio de 2023	Zapotillo (Casimiro)		
domingo, 25 de junio de 2023	Zapotillo (Casimiro)		

Tabla 02. Reforestaciones realizadas por brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE PREDIO O SITIO	HECTÁREAS	SP UTILIZADAS
La Huerta	La Huerta	El Chorro	1.70	250 plantas en bolsa, Rosa Morada (<i>Tabebuia rosea</i>), Parota (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata</i>), Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>) y Coral (<i>Caesalpinia platyloba</i>)
La Huerta	El Higueral	El Higueral	1.00	1000 plantas en charola de Cacahuananche (<i>Gliricidia sepium</i>) y Coral (<i>Caesalpinia platyloba</i>)
La Huerta	El Higueral	El Higueral	0.50	200 plantas en bolsa, coral (<i>Caesalpinia platyloba</i>)
Villa Purificación	Villa Purificación	Arroyo Villa	1.00	400 plantas en bolsa, Mojote (<i>Brosimum alicastrum</i>), Parota (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>), Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>), Guamuchil (<i>Pithecellobium dulce</i>) y Guaje (<i>Leucaena leucocephala</i>)
La Huerta	La Huerta	La Toma	1.00	600 plantas en bolsa, Parotilla (<i>Conzattia multiflora</i>)
La Huerta	Nacastillo	El Zeferino	2.00	1260 plantas en charola, Cacahuananche (<i>Gliricidia sepium</i>) y Coral (<i>Caesalpinia platyloba</i>)
Cuautitlán de García Barragán	Telcruz	Telcruz	2.00	850 plantas en charola, Cacahuananche (<i>Gliricidia sepium</i>) y Guaje (<i>Leucaena leucocephala</i>)
La Huerta	El Totole	El Papa	2.00	100 plantas en charola, Rosa Morada (<i>Tabebuia rosea</i>), Parota (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata</i>), Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>)
Villa Purificación	Zapotán	La Parota Herrada	2.00	500 plantas en bolsa, Guamúchil (<i>Pithecellobium dulce</i>), Parotilla (<i>Conzattia multiflora</i>), Mojote

				(<i>Brosimum alicastrum</i>), y Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>)
Cihuatlán	BARRA EL GALEÓN	Espacios públicos Barra de Navidad (Unidad deportiva el Galeón)	1.00	300 plantas de Rosa Morada (<i>Tabebuia rosea</i>), Parota (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>), Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>)
Cuautilán de García Barragán	Camino Cuautilán-Lagunillas de Macuaca	Derechos de vía	1.00	3000 plantas en charola, Cacahuananche (<i>Gliricidia sepium</i>), Rosa Morada (<i>Tabebuia rosea</i>), Primavera (<i>Roseodendron donnell-smithii</i>)

Tabla 03. Ubicación de Predio en el que se realizó manejo de combustibles forestales

Municipio	ANP	Predio o Paraje	Coordenada de sitio intervenido
Cuautilán de García Barragán	Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán	Capillas	19°33'21.53"N 104° 7'52.99"O

Tabla 04. Ubicación de Viveros Intermunicipales

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL VIVERO
La Huerta	19°29'14.04"N 104°38'9.30"O
Villa Purificación	19°42'32.94"N 104°36'13.43"O

El traslado a cada una de las actividades de restauración, prevención, combate, supresión de incendios forestales y apoyo a los viveros intermunicipales se cubrió con combustible que se programó en la actividad 1 del Programa Operativo Anual 2023.

2. Stock de alimentos para brigadas en jornadas de combate de incendios.

Durante el cuarto trimestre se realizó la entrega de 4 paquetes de alimentación que quedaron como remanente de la temporada 2023 fueron repartidos de la siguiente manera: 2 lotes de alimentación a la brigada Juan Gil Preciado “J1” y 2 lotes de alimentación a la brigada El Refugio “J2”, lo anterior se realizó con el objetivo de evitar que los productos adquiridos se caduquen y no puedan ser utilizados en la siguiente temporada.

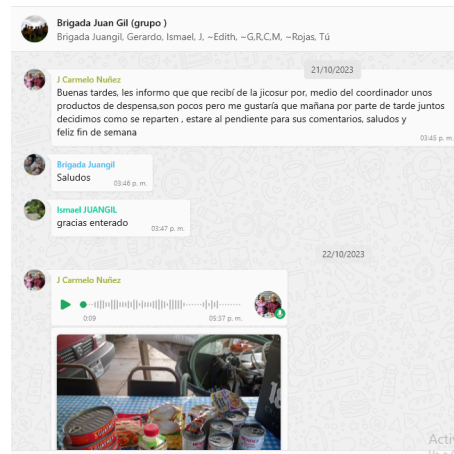


Ilustración 1: Mensajes del Grupo J1 para coordinar la repartición de los alimentos.

Pagos de servicios de mantenimiento vehicular, según el kilometraje o desgaste.,

2.- Durante el 4to trimestre dos de los 4 vehículos que fueron utilizados para el traslado de los brigadistas a las actividades de combate y supresión de incendios forestales durante la temporada de estiaje 2023 2 requirieron intervención por lo que a continuación se describen los procesos ejecutados:

1.- Durante el cuarto trimestre a la unidad con placas JS-02-778, se le realizó un cambio del Kit de bandas de la distribución, se instalaron 2 balancines que se dañaron al reventarse la banda de la distribución, se realizó el cambio de los filtros, de aceite y del aire, así como el servicio de inyectores.



Ilustración 2: Balancines dañados del vehículo

Ilustración 3. Fachada de taller mecánico al que se llevó el vehículo

2.- Al concluir la temporada de estiaje 2023, se diagnosticó la unidad con placas JS-02676, presentando fallas en la batería, desgaste considerable en las llantas y necesidad de lavado en interiores. Por lo que se realizan los estudios de mercado correspondientes y la adquisición e instalación de 4 neumáticos (alineación y balanceo), una batería (acumulador) y se lleva para el lavado de interiores. Una vez que se atienden las necesidades del vehículo se resguarda para el inicio de la temporada 2024.



Imagen 1. Adquisición de neumáticos



Imagen 2.- Instalación de neumáticos



Imagen 3.- Cambio de batería



Imagen 3. Instalación de neumáticos, alineación y balanceo

3. Pago de pólizas de seguro de vehículos.

Al corte de este trimestre se cuenta con 4 pólizas de seguros de los vehículos destinados para las actividades de restauración y combate de incendios forestales, así como las actividades de prevención y restauración en zonas afectadas por incendios (tabla 5).

Tabla 05. Relación de Vehículos destinados a la coordinación de Manejo del Fuego que cuentan con seguro vigente

MARCA	MODELO	Versión	Año	Tracción	placas	Vigencia de Pólizas
Mitsubishi	L200	Diésel	2014	4X4	JS-02-778	junio/2024
Mitsubishi	L200	Diésel	2014	4X4	JS-02-676	junio/2024
Mitsubishi	L200	Diésel	2021	4X4	JW-99-757	mayo/2024
Ford	Ranger	Gasolina	2019	4X4	JW-58-606	diciembre/2024

Línea de Acción: Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal.

4. Adquisición de herramientas manuales no especializadas y equipo de protección personal (EPP).

Durante este trimestre se realizó la adquisición de 12 escobas forestales, las cuales quedarán en el stock del inventario de las herramientas que se utilizaran durante la siguiente temporada por las brigadas JICOSUR.



Ilustración 8: Escobas Forestales adquiridas

5. Adquisición de aparatos de radiocomunicación móviles y portátiles para las brigadas JICOSUR

Durante este trimestre no se realizaron actividades con cargo presupuestal esta meta.

6. Pago de 4 servicios completos de mantenimiento a herramientas especializadas para el combate de incendios (mecanizadas).

Durante el cuarto trimestre no se realizaron actividades de esta meta ya que fue concluida en un 100% durante el tercer trimestre.



Ilustración 9: Stock de herramientas mecanizadas para las brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2

7. Adquisición de 2 servicios de mantenimiento y 1 seguro de anti siniestros para equipos de radiocomunicación

Durante el cuarto trimestre se solicitó mediante oficio JICOSUR-DG-085-2023 a la SEMADET la sustitución escrita de la meta correspondiente al eje estratégico “Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal”, la cual enuncia lo siguiente:

- Adquisición de 2 servicios de mantenimientos, adquisición de 1 seguro anti siniestros a dos equipos de radiocomunicación, mismos que se encuentran ubicados en "Potrero Grande", Localidad de Macuautitán, Tomatlán, Jalisco y Cerro " Huehuentón", localidad Nacastillo, La Huerta, Jalisco. 1 servicio de mantenimiento a radio base móvil y antena, la cual se encuentra en la base de operaciones regional de JICOSUR.)

Propuesta de cambio:

- (Adquisición de 1 servicio de mantenimiento para el equipo de radiocomunicación ubicado en "Potrero Grande", Localidad de Macuautitán, Tomatlán, Jalisco. 1 servicio de instalación de equipo repetidor en " Capillas", localidad Ayotitlán, Cuautitlán de García Barragán, Jalisco. así misma adquisición de 1 seguro anti siniestros a dos equipos de radiocomunicación (Potrero Grande y Capillas).) Las anteriores propuestas de modificaciones escritas a las metas del anexo técnico no afectaron al objetivo principal de estas ni alteraron el presupuesto destinado para cada una.

El 01 de diciembre se recibe mediante el oficio SEMADET No. DGRN/248/2023, la validación de la propuesta de adecuación presentada a la Dirección General de Recursos Naturales.

Se realizó el estudio de mercado y el pago al proveedor de la empresa SWAT para realizar el mantenimiento preventivo a el equipo instalado en la torre de vigilancia forestal de potrero grande y para la reinstalación del equipo que se retiró del cerro Huehuenton en el municipio de La Huerta en la antena ubicada en predio Capillas en el municipio de Cuautitlán de García Barragán dentro de la RBSM. Se coordinará con la SEMADET la ruta para la instalación del equipo nuevo en el Cerro de Capillas, ubicado en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en el Municipio de Cuautitlán de García Barragán, con el objetivo de mejorar la cobertura de la radiocomunicación de las brigadas en el territorio de la JICOSUR.

Durante el mantenimiento realizado en la torre de radiocomunicación "Potrero grande" se realizaron las siguientes actividades:

- Un mantenimiento preventivo de repetidor el cual incluye limpieza interna y externa, revisión de parámetros y conexiones externas
- Un servicio de Pintura para torre 6 metros
- Un servicio de pintura a herrería en torre
- Adición de una batería de ciclo profundo y servicio de repetidor, 110Ah
- Un servicio de medición parámetros de tierras físicas



Ilustración 10: Antes y después de mantenimientos a torre Potrero Grande (se observa la batería de ciclo profundo extra en la serie)

La aseguradora MAPFRE ante la cual el seguro anti siniestro estuvo vigente hasta el día 18 de octubre del 2023 nos emitió un rechazo a la solicitud de cotización para renovación de la póliza 3932200001159 el día 28 de noviembre del 2023, de igual manera la aseguradora GMX, AIG y AXA, nos declinaron las solicitudes de aseguramiento de los bienes, por lo anterior el recurso destinado para el pago de la póliza será reintegrado a la SHP.

MAPFRE 28/11/2023

RAMO: DAVOS

CENTRO DE ATENCIÓN: ODL CENTRO MAONO LIZ JIMENEZ

RECHAZO DE SOLICITUD

NOMBRE DEL AGENTE: HIL AGENTE DE SEGUROS SA DE CV

CLAVE: 2484

OFICINA: AGENTES INDEPENDIENTES

REFERENCIA: JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

TIPO DE MOVIMIENTO: COTIZACIÓN DAÑOS

APRECIABLE SR(A) HIL AGENTE DE SEGUROS SA DE CV

NOS PERMITAMOS DISTRAER SU ATENCIÓN CON LA FINALIDAD DE INFORMARLE QUE HEMOS ANALIZADO CON TODO DETALLE SU SOLICITUD DE COTIZACIÓN DAÑOS DEL PRODUCTO 395 - DAÑOS MATERIALES ELEGTRONICO, REGISTRADO CON NÚMERO DE FOLIO 32327373916982 Y RECIBIDA POR NOSOTROS EL 27-11-2023.

SOBRE EL PARTICULAR, SENTIMOS INFORMARLE QUE EN ESTA OCASIÓN, NO NOS ES POSIBLE EFECTUAR SU PETICIÓN POR EL MOTIVO QUE A CONTINUACIÓN LE DETALLAMOS:

NEGOCIO FUERA DE POLÍTICA DE SUSCRIPCIÓN

NO ES POSIBLE PROPORCIONAR COTIZACIÓN YA QUE LOS VALORES DECLARADOS NO SON AL 100%, LOS EQUIPOS ADJUNTOS SON REPTIDORES DE SEÑAL

COMO LO SABE UNA DE NUESTRAS PRINCIPALES FUNCIONES EN MAPFRE MÉXICO, ES EL DE BRINDAR EL MEJOR DE NUESTROS SERVICIOS PARA CON NUESTROS AGENTES Y EN VERDAD LAMENTAMOS DARLES ESTE TIPO DE NOTICIA, POR LO QUE NOS VENIMOS EN LA NECESIDAD RECHAZAR SU ORDEN DE TRABAJO, POR EL MOTIVO ANTES EXPUUESTO.

AGRACÉCEMOS DE ANTEMANO SU COMPRENSIÓN APOYO, Y ESPERAMOS SEGUIR TENIENDO SU DISTINCIÓN EN DAMOS LA OPORTUNIDAD DE PODER SEGUIR BRINDÁNDOLE NUESTRO SERVICIO.

NOS REITERAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUE USTED JUJQUE PERTINENTE.

CORDIALMENTE

MAPFRE MÉXICO, S.A.

Ilustración 11: Carta de rechazo de solicitud MAPFRE

Línea de acción: Promover la implementación de calendarios de quemas y fomentar una difusión y comunicación efectiva en comunidades y municipios de la región Costa Sur.

8. Pago de viáticos para realizar la socialización en ejidos y comunidades para la ratificación de calendarios de quemas agropecuarias

Se realizaron 4 sesiones de trabajo de manera coordinada con los ayuntamientos de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, en las cuales se aprovechó la plataforma del Consejo de Desarrollo Rural Municipal misma a la que asisten todos los ejidos y comunidades del municipio en el que se desarrolla, fue en estas sesiones en las que se presentó la NOM-015 y los calendarios de quemas propuestos para el 2024 y los formatos de aviso de quema, obteniendo como resultado la aprobación de los representantes de las comunidades y ejidos que asistieron a esas sesiones para posteriormente realizar las ratificaciones de los calendarios de quemas y un formato único de aviso de quem ante los cabildos municipales.

En el caso del municipio de Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán las direcciones de ecología apoyaron con la difusión de los calendarios de quemas propuestos para el 2024 y los formatos de aviso de quema, ya que por cuestiones de agenda a la Coordinación de Manejo de Fuego de la JICOSUR no pudo asistir a las sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Municipal, dichos calendarios y formatos fueron aprobados por los representantes de comunidades y ejidos que asistieron a las reuniones y serán u ratificados ante los cabildos municipales en las primeras sesiones del 2024.



Ilustración 12: Sesión Villa Purificación



Ilustración 13: Sesión La Huerta



Ilustración 14: Sesión Cihuatlán



Ilustración 15: Sesión Tomatlán

Línea de acción: Participar y coordinar reuniones del Comité Regional de Manejo del Fuego de la Costa sur

9. Pago de viáticos para la participación en sesiones técnicas para el seguimiento de acuerdos interinstitucionales para la atención integral del manejo del fuego, la deforestación y degradación en la región costa sur.

Durante el trimestre la Coordinación de Manejo del Fuego participa en las siguientes sesiones técnicas (tabla 06)

Tabla 06. Sesiones técnicas en las asiste y participa la JICOSUR			
Sesiones	Fecha	Sede	Descripción
Taller de Planeación POA Estatal 2024	15 de noviembre	Agua Brava	Planeación del POA 2024 de manejo del fuego en Jalisco, durante el desarrollo del taller se realizaron ejercicios para la identificación de las actividades de prevención y restauración que se pretenden realizar con el personal de las brigadas forestales de las JIMAS de Jalisco, en este taller participaron todas las juntas intermunicipales del estado.
COFORE	17 de noviembre	Cihuatlán	<p>Se presentan los resultados del taller de planeación para el POA 2024. Durante la sesión se generan los siguientes acuerdos:</p> <p>1.-Entrega de Oficios de Designación: Se acuerda que los consejeros del Consejo Forestal Regional de la Costa Sur deberán presentar los oficios de designación antes del 10 de diciembre de 2023.</p> <p>2.- Diagnóstico Participativo: Se establece que los consejeros asistentes deben completar y enviar el Diagnóstico Participativo a las direcciones de correo frida.resendiz@conafor.gob.mx y luis.salmeron@jalisco.gob.mx.</p> <p>3.-Entrega del Programa Operativo Anual (POA) del COFORE: Entrega por parte de Marissa Anzuetto la integración del Programa Operativo Anual del COFORE.</p> <p>4.- Presentación de CONAFOR:</p>

			<p>Se acuerda recibir una presentación de CONAFOR sobre los avisos de plaga y los apoyos disponibles para el control y combate de plagas.</p> <p>5.-Capacitación para la Prevención y Combate de Incendios:</p> <p>Se propone la realización del curso SCI-100 y SCI-200 por parte de CONAFOR, así como el curso de Manejo de Operaciones por parte de Protección Civil del estado, para capacitar al personal operativo en la prevención y combate de incendios forestales. La fecha exacta de estos cursos está por confirmarse.</p>
2do Taller sobre evaluación de severidad en incendios forestales	28 de noviembre	Agua Brava	<p>Con verificativo en el centro de capacitaciones Agua Brava, durante el desarrollo del taller se realizaron ejercicios de evaluación de la severidad en incendios forestales, mediante imágenes de satélite, en dicho taller participaron todas las Juntas Intermunicipales de Jalisco y la SEMADET</p>

Memoria fotográfica de las actividades



Ilustración 16 y 17: Taller de Planeación POA 2024 en Centro de capacitaciones Agua Brava

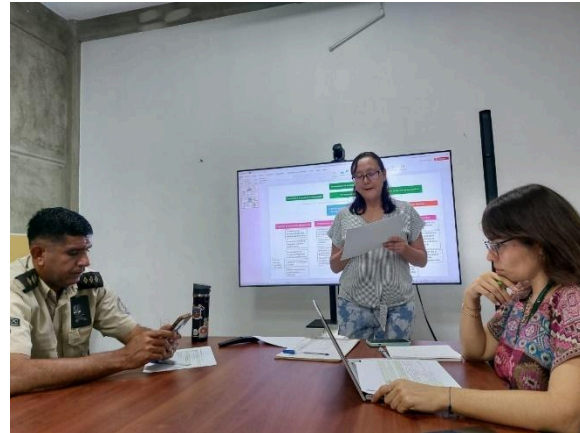


Ilustración 18 y 19: Sesión de Consejo Regional Forestal de la Costa Sur en el municipio de Cihuatlán

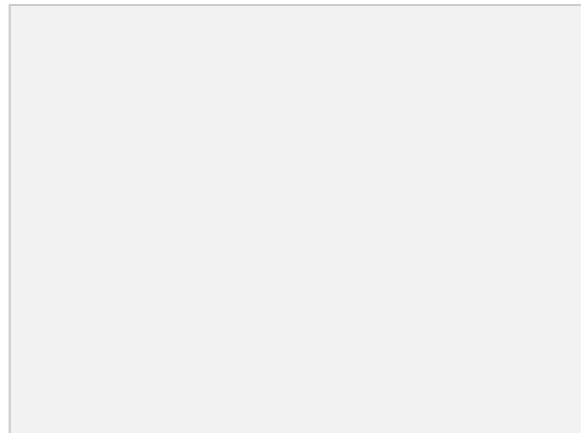
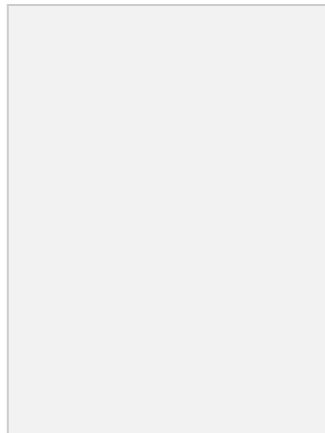


Ilustración 20 y 21: Taller de capacitación para mapeo con imágenes satelitales y análisis de severidad

Línea de acción: Fomentar una difusión y comunicación efectiva

10. Adquisición de materiales impresos (trípticos, tabloides y lonas) para ejecutar campaña de educación ambiental para el manejo del fuego comunitario.

Se desarrollaron materiales para difundir información acerca del manejo del fuego comunitario (lonas y carteles en los que se comparte la NOM-015 y recomendaciones para hacer un uso del fuego responsable)

Se realizaron los diseños, el estudio de mercado para su impresión y los pagos correspondientes a la imprenta que realizó la mejor oferta económica.

Se participó en la 11 Feria del maíz en la Comunidad de Ayotlán en el municipio de Cuautitlán de García Barragán con un STAND de Manejo responsable del Fuego y Herramientas para el combate de incendios forestales.



Ilustración 22: Materiales para campaña de educación ambiental para el manejo del fuego comunitario

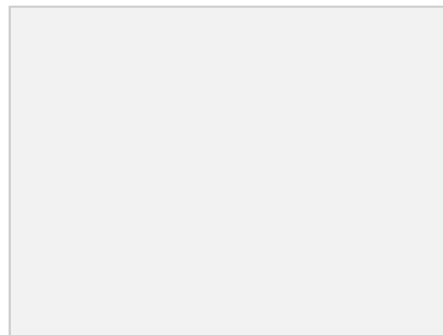


Ilustración 23: STAND de educación ambiental para el manejo del fuego comunitario

Línea de acción: Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas

11. Pago de viáticos para asistencia a cursos de capacitación de estándar internacional (bombero forestal tipo 1) y curso de capacitación estándar nacional.

En vista de que la planeación de la “Academia de Quemados” en la que participarán la JINOR, JIMAL, JISOC, JICOSUR y la SEMADET, no se concretó; se realizó un estudio de mercado y la adquisición de un servicio de alimentación para 20 personas durante 4 días para la ejecución de un **Cursos para combatiente forestal (L-280 de la Subordinación al Liderazgo) a los integrantes de las brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2**, bajo el siguiente itinerario de actividades, las cuales se realizarán durante la primera quincena de abril 2024 cuando las brigadas regionales sean reactivadas:

Dia	Horario	Actividad
-----	---------	-----------

1	18:00	Arribo a sitio
	20:00-21:00	Cena
2	7:00-8:00	Desayuno
	8:00-15:00	Primer sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (7h)
	15:00-16:00	Comida
	16:00-20:00	Segunda sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (4h)
	20:00-21:00	Cena
3	7:00-8:00	Desayuno
	8:00-15:00	Tercer sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (7h)
	15:00-16:00	Comida
	16:00-20:00	Cuarta sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (4h)
	20:00-21:00	Cena
4	7:00-8:00	Desayuno
	8:00-15:00	Quinta sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (7h)
	15:00-16:00	Comida
	16:00-20:00	Sexta sesión L-280 De la Subordinación al Liderazgo (4h)
	20:00-21:00	Cena
5	8:00 - 9:00	Desayuno

4. En el anexo técnico 2023, aprobado por la Junta de gobierno se establecen en el punto 5 Componentes y líneas de acción, por lo que se integra al presente un desglose de los avances obtenidos al 30 de septiembre del presente.

5. COMPONENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1. Manejo de Fuego para la Conservación, Restauración y Producción

5.1.1. Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal.

5.1.1.1. Implementar el programa regional de manejo de fuego

La implementación del PMF de la JICOSUR, durante el 4to trimestre por parte de la JICOSUR abono a las siguientes líneas de acción estratégicas:

Tabla 08. Acciones establecidas en el PMF de la JICOSUR	
Líneas de Acción estratégicas	Acciones implementadas
L1. 2. Fortalecer las capacidades y habilidades locales	<ul style="list-style-type: none"> Durante la sesión del 17 de noviembre del COFORE en coordinación de las diferentes instituciones que participaron se realizó Se propone la realización del curso SCI-100 y SCI-200 por parte de CONAFOR, así como el curso de Manejo de Operaciones por parte de Protección Civil del estado, para capacitar al personal operativo en la prevención y combate de incendios forestales. La fecha exacta de estos cursos está por confirmarse.
L2. 1 manejo de Combustible y Control de Agentes de Cambio del Régimen de Incendios	<ul style="list-style-type: none"> Durante este trimestre no se realizaron actividades de manejo de combustibles por parte de las brigadas regionales de JICOSUR ya que estas se encuentran inactivas.
L3. 1. Investigación, Monitoreo y Sistemas de Información.	<ul style="list-style-type: none"> La JICOSUR, en coordinación del área de ecología de la Huerta realizó la verificación de coordenadas en 14 incendios forestales y no forestales ya que la SEMADET requería esta información para poder realizar unos polígonos pendientes de la temporada de incendios 2023.
L4. 1. Restauración y Rehabilitación de Ecosistemas Afectados	<ul style="list-style-type: none"> Durante este trimestre no se realizaron actividades de restauración por parte de las

	<p>brigadas regionales de JICOSUR ya que estas se encuentran inactivas.</p>
<p>L6. 1 prevención de Incendios Forestales (física, cultural y legal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007, ante consejos municipales en la feria del maíz en la comunidad indígena de Ayotlán.



Ilustración 24: participación de JICOSUR COFORE en el municipio de Cihuatlán Jal.



Ilustración 25: Recorridos de campo para verificación de coordenadas de incendios.



Ilustración 26 y 27: Difusión de NOM-015 en Consejos de Desarrollo Rural y en Feria del maíz

5.1.2 Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

5.1.2.1. Elaborar el programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.

La actividad concluida y aprobada durante el primer trimestre 2023

5.1.2.2. Seguimiento a protocolo de actuación del personal que integra las brigadas de prevención y control de incendios forestales.

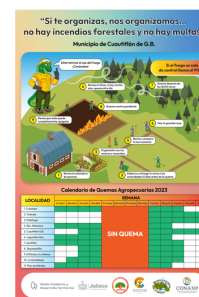
Durante el cuarto trimestre ya no se aplica el protocolo de actuación, la acción se implementa al presentarse un incendio y la temporada concluye en la Costa Sur a finales del mes de junio de 2023.

5.1.2.3. Implementar y ratificar Calendarios de Quemados Agropecuarios en municipios prioritarios.

Durante el 4to trimestre la coordinación de manejo del fuego integra la agenda con las direcciones de ecología de los ayuntamientos de La Huerta, Tomatlán, Cihuatlán y Villa Purificación, en cuya agenda se atiende el objetivo: “Presentación y en su caso ratificación de los calendarios de quema 2024”. Para el caso de Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán el personal de Ecología se encargó de realizar la socialización.

A la fecha reportada estos cuatro municipios acuerdan la implementación de los calendarios de quemados que se adjuntan en la carpeta de medios de verificación número 9 (Viáticos socialización con ejidos).

Los medios de verificación de la carpeta 9 (Viáticos socialización con ejidos), durante el periodo 2023 los municipios que implementaron calendarios de quemados fueron Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, a continuación, se adjuntan los calendarios de quemados implementados en cada municipio:



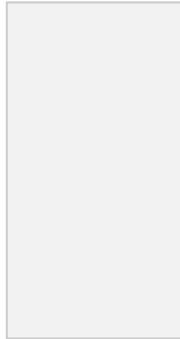
Casimiro Castillo



Cuautilán de García Barragán



Cihuatlán



La Huerta



Tomatlán

Villa Purificación

Ilustración 28, 29, 30, 31, 32 y 33: Calendarios de quemas 2023

5.1.2.4. Fortalecer la organización para el uso del fuego agropecuario en los ayuntamientos.

Cada una de las acciones que implementa la JICOSUR, buscan abonar al fortalecimiento en tema de uso y manejo del fuego de los diferentes actores de los municipios. Se mantiene una constante comunicación y apoyo técnico para la atención y solución de conflictos que se presentan en sus territorios.

5.1.2.5. Ejercer convenios de colaboración Aytos. -SEMADET para el combate de incendios.

Esta actividad se encuentra concluida desde el 2do trimestre con la firma de 4 convenios

5.1.2.6. Mantener el número de brigadistas regionales y municipales.

A la fecha reportada se informa que durante la temporada se mantuvieron operando de manera continua 177 bomberos forestales tabla 09. Y que el día 15 de septiembre concluyeron los contratos de trabajo de las 2 brigadas de la JICOSUR (JICOSUR 1 y JICOSUR 2).

Tabla 09: Número de brigadas regionales en la región 2023.

BRIGADA	ELEMENTOS	VEHÍCULO
JICOSUR 1	10	1
JICOSUR 2	10	1
SEMADET COSTA SUR	8	1
SEMADET COSTA NORTE	17	2
DELTA 7	8	1
DELTA 9	8	1
DELTA 10	10	1
SEMADET VILLA PURIFICACIÓN	10	1
SEMADET-TOMATLÁN	10	1
SEMADET-CUAUTITLÁN	10	1
SEMADET-CIHUATLÁN	10	1
CONANP TECOPATLÁN	12	1
CONANP SAN MIGUEL	12	1
UEPCYBJ MELAQUE	12	1
PSA AYOTITLÁN	10	1
PSA CUZALAPA	10	1
CONAFOR-CUAUTITLÁN WUINDURI	10	1
SEMADET-CUAUTITLÁN MAZATL	10	1
TOTAL	177	19

5.1.3. Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego

5.1.3.1. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación para la toma de decisiones.

Se participó en el taller de retroalimentación “Plan de distribución de Beneficios del Pago por Resultados de REDD+” en el cual se realizó la retroalimentación de lo que aportó el programa DEDD+ a la región Costa Sur.



Ilustración 34: taller de retroalimentación 'Plan de distribución de Beneficios del Pago por Resultados de REDD+'

se participó en una mesa de trabajo para en el centro de capacitaciones agua brava en donde fueron convocadas 3 JIMAS con las que el servicio forestal estadounidense está trabajando con campañas de educación ambiental, la reunión tuvo como objetivo desarrollar una estrategia de difusión de la NOM-015 y de los calendarios de quemas agropecuarias y a través de la educación ambiental para el uso responsable del fuego la cual será implementada en los municipios que integran estas 3 Inter municipalidades se busca homologar la información compartida para en un futuro poder replicarla en todo el estado.

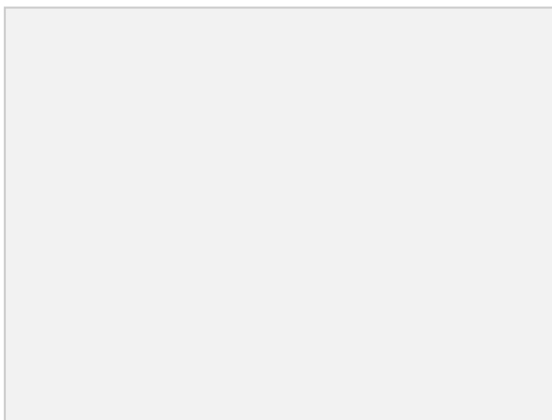


Ilustración 35 y 36: Difusión Mesa de trabajo para diseño de una estrategia de educación ambiental para la difusión del uso responsable del fuego

Se realizó un recorrido por 10 incendios en el municipio de La Huerta para verificar las coordenadas ya que en las imágenes satelitales no aparecían las cicatrices y no era posible

realizar los polígonos para realizar el análisis de severidad e identificar la extensión de los incendios, de igual manera se realizó la revisión de 4 incendios más a través de las coordenadas e imágenes satelitales.

Los incendios verificados corresponden a los siguientes folios:

Tabla 10: Incendios Verificados para generación de polígonos	
Folio	Municipio
23-14-1580	Casimiro Castillo
23-14-1582	La Huerta
23-14-1583	La Huerta
23-14-1584	La Huerta
23-14-1585	La Huerta
23-14-1586	La Huerta
23-14-1587	La Huerta
23-14-1060	Tomatlán
23-14-1334	Cuautitlán de García Barragán
23-14-1336	Casimiro Castillo
23-14-1588	La Huerta
23-14-1592	La Huerta
23-14-1593	La Huerta

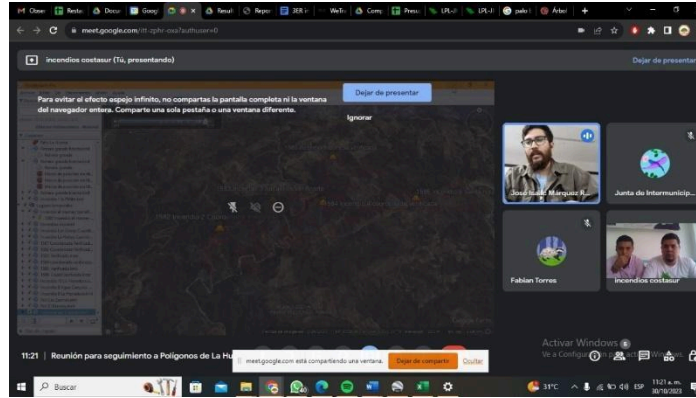


Ilustración 37: Recorrido de verificación de coordenadas y reunión virtual con SEMADET.

5.1.4. Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

5.1.4.1. Fortalecer la organización y el desarrollo de capacitaciones técnicas de los Comités Regionales de Manejo del fuego

Durante este trimestre no se realizó ninguna sesión del comité regional de manejo del fuego por lo cual La JICOSUR no participó en ninguna sesión.

5.1.5. Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia de prevención y detección y combate de incendios forestales.

5.1.5.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia del fuego para combatientes de incendios forestales.

Durante el cuarto trimestre se realizó la gestión de un facilitador para el curso L-280 (de la subordinación al liderazgo) ante la Comisión Nacional Forestal “CONAFOR” el cual fue dirigido al Gerente de Manejo del Fuego de la CONFOR, de igual manera se gestionó un espacio para que este sea impartido a las brigadas regionales de la JICOSUR

5.2. Infraestructura

5.2.1. Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel regional

5.2.1.1. Mantener la red de radiocomunicación a nivel regional

Durante el 4to trimestre la coordinación de Manejo de Fuego y la coordinación de administración y finanzas de la JICOSUR trabajan en la elaboración de las bases de licitación y dan seguimiento a los procedimientos para la adquisición del equipo requerido

para reponer lo indemnizado por el siniestro en la torre Huehuenton. misma que se recibió el 07 de septiembre del 2023, a la fecha se ha publicado 2 veces la LPL correspondiente y se ha declarado desierta, se sigue trabajando en los procesos para la adquisición del equipo.

5.2.1.2. Rehabilitación de caminos

Esta actividad se reprogramó para el 2024 ya que el municipio tiene toda su maquinaria ocupada por los siniestros generados por el huracán Lidia.

5.2.1.3. Operación de torre de control de incendios

Durante este trimestre se realizaron los estudios de mercado y las gestiones necesarias para la adquisición y pago de dos servicios de mantenimiento, uno para la torre de vigilancia forestal de potrero grande y su equipo de radiocomunicación y el otro para el equipo de radiocomunicación instalado en las oficinas de la JICOSUR y un servicio de instalación de equipo para realizar la reinstalación del equipo retirado de la torre Huehuenton, ubicada en el municipio de La Huerta en la torre Capillas la cual se ubica en el municipio de Cuautitlán de García Barragán.

5.3. Difusión y Comunicación

5.3.1. Fomentar una difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.

5.3.1.1 Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007

El cumplimiento de la actividad a la fecha informada se reporta en la Línea de acción: **Promover la implementación de calendarios de quemas y fomentar una difusión y comunicación efectiva en comunidades y municipios de la región Costa Sur**, actividad 9 descrita en el presente documento.

5.3.1.2. Informar a la sociedad en general por tipos de público, sobre el tema de manejo del fuego

El cumplimiento de la actividad se hace mediante el uso de las redes sociales de la JICOSUR <https://www.facebook.com/profile.php?id=100082286391463>.

5.3.1.3. Crear agenda en espacios de participación local

La JICOSUR participó en 4 sesiones de Consejos Municipales de Desarrollo Rural de los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación durante el cuarto trimestre.

5.4. Gestión

5.4.1 Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales

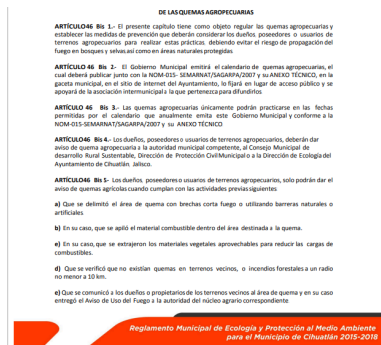
5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas

Durante el 4to trimestre no se firman convenios de colaboración por la JICOSUR

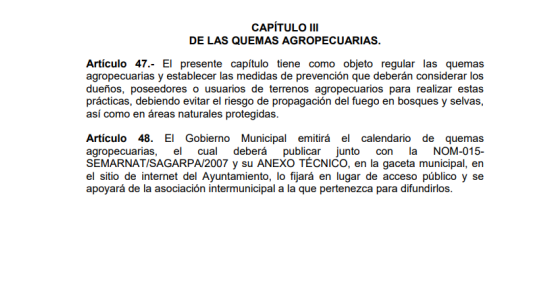
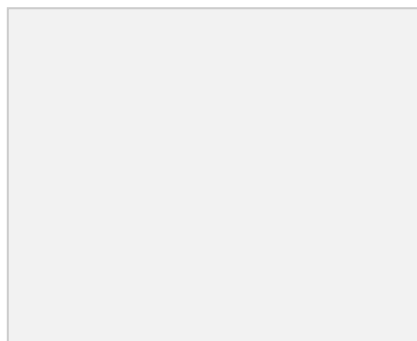
5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre uso responsable y sanciones del fuego

Durante el 2do y 3er informe parcial se trabajó en la revisión, actualización y/o modificación de los reglamentos de ecología de Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, dichos instrumentos cuentan con el apartado sobre uso responsable y sanciones del fuego (se adjunta la evidencia y las ligas de acceso a los reglamentos de ecología).

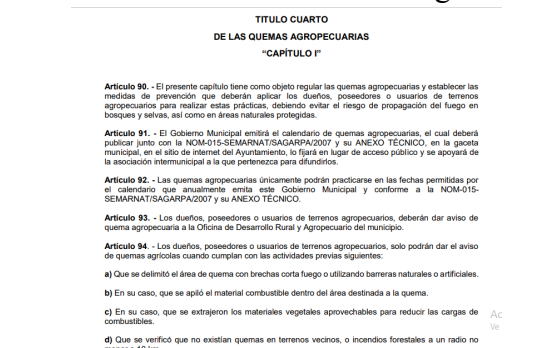
Durante el 4to trimestre se realizaron 2 reuniones de trabajo con personal del Ayuntamiento de Casimiro Castillo para la adición del apartado de Uso y Manejo del Fuego en su reglamento de ecología municipal, obteniendo como resultado la integración del Título Octavo “De las quemadas Controladas”, Capítulo I “De las quemadas agropecuarias” y la adición de 13 Artículos (del 94 al 106). La propuesta de modificación cuenta con los elementos necesarios para la presentación y en su caso aprobación durante la sesión de cabildo del mes de enero de 2024.



Cihuatlán

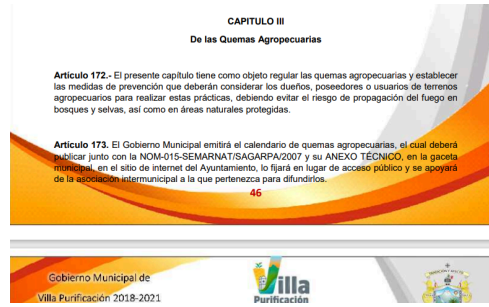


Cuautitlán de García Barragán



La Huerta

Tomatlán



Villa Purificación

Ilustración 38, 39, 40, 41 y 42: Adiciones a reglamentos de ecología municipales

Tabla 11: Links de acceso a reglamentos de ecología modificados	
Cuautilán de García Barragán	https://app-sapumu.sfo2.digitaloceanspaces.com/cuautilan/moduleitem/2021/12/110/Wuzb2XdMLF.pdf
Cihuatlán	https://app-sapumu.sfo2.digitaloceanspaces.com/cihuatlan/moduleitem/2022/04/18497/0xoRPu00ir.pdf
La Huerta	https://solucionarchivos.com/lahuerta/loader?id=1sWYa4P9Mmias7tS-cZQNnvlPoSCx55CH
Tomatlán	https://solucionarchivos.com/tomatlan/loader?id=15xIVMrwpvzHr5yCk63NurlMYNVmY2jY5
Villa Purificación	https://app-sapumu.sfo2.digitaloceanspaces.com/villapurificacion/moduleitem/2021/07/8628/INDXdoJGeU.pdf